

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE
SERVICIOS INTEGRALES A LA INDUSTRIA ZAMORA & LUGO "ESII" S.A. CELEBRADA EN MANTA. EL
12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, siendo las 14.00 horas del 12 de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle: Molles Número: N49-135 Intersección: De los Olivos, se reúnen los accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Representante	Capital	%
1756898134	ZAMORA MARTELL HECTOR LUIS	1.200,00	50
1756907034	LUGO VAILLANT YUNIEL	1.200,00	50

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa al Sr. Héctor Luis Zamora Martell como Presidente de la Junta y como Secretario de la misma a la Sr. Yuniel Lugo Vaillant.

El presidente indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El secretario consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver el Informe de Gerente de la Compañía por su gestión en el año 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
2. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad acumular la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores pagados de la declaración del impuesto a la Renta.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- b) Informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía.
- c) Adicionalmente, el Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 16:30 horas del día 12 de Marzo del año 2020

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente, los Accionistas de la Compañía y el secretario que certifica, en el lugar y fechas indicados.

Sr. Hector Luis Zamora Martell
Presidente Junta
Accionista

Sra. Yuniel Lugo Vaillant
Secretario

Sr. Hector Luis Zamora Martell
Accionista

Sr. Yuniel Lugo Vaillant
Accionista

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- b) Informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía.
- c) Adicionalmente, el Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 16:30 horas del día 12 de Marzo del año 2020

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente, los Accionistas de la Compañía y el secretario que certifica, en el lugar y fechas indicados.

ESII S.A.
1792752671001

Sr. Hector Luis Zamora Martell
Presidente Junta
Accionista

Sr. Hector Luis Zamora Martell
Accionista

ESII S.A.
1792752671001

Sra. Yuniel Lugo Vaillant
~~Secretario~~

Sr. Yuniel Lugo Vaillant
Accionista